

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 20 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Huelva, por el que se notifica actos administrativos relativos a expedientes de Promoción de Viviendas Protegidas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este anuncio a notificar a los siguientes interesados que a continuación se relacionan, actos administrativos por el que se le advierte la caducidad del artículo 92 de la citada Ley, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrá comparecer el interesado en el Servicio de Vivienda de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Huelva, sita en la Avda de la Ría, núm. 10, 6.ª planta.

- Expediente: 21-PO-G-00-0035/09.
Promotor: Cooperativa de Viviendas Caña Velasco de Cartaya, S.C.A. CIF: F21444468.
Último domicilio: C/ Aroche, s/n. Urb. La Joya, de Cartaya, Huelva.
- Expediente: 21-PO-G-00-0026/09.
Promotor: Proyectos Silva, S.L. CIF: B21426473.
Último domicilio: C/ Colón, núm. 6-C. Rociana del Condado, Huelva.

Huelva, 20 de mayo de 2015.- La Delegada, María José Bejarano Talavera.